

**AUTO N° 651 DE 2016**

( 03 de Junio )

**“POR LA CUAL SE FORMULAN UNOS CARGOS DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL”**

**EL DIRECTOR TERRITORIAL SUR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA"** En uso de sus facultades legales y en ejercicio de las funciones delegadas, conforme lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, de acuerdo con la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 y

**CONSIDERANDO:**

**CASO CONCRETO.**

Que mediante Auto de trámite No. 088 del 2 de febrero de 2015, la Dirección Territorial del Sur, en atención a las estimaciones realizadas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) sobre la inminente llegada del fenómeno del niño y de los posibles impactos relacionados con escasez hídrica, y en cumplimiento de las funciones de la Corporación y los compromisos relacionados con los controles del Uso del Recurso Hídrico y el debido seguimiento al cumplimiento de la Resolución No 00035 del 7 de Enero, por la cual se restringe el uso y aprovechamiento del recurso hídrico en el Departamento de La Guajira y se dictan otras disposiciones, ordenó a personal idóneo de la Dirección Territorial del Sur para la práctica de visitas de control al uso del Recurso hídrico en Los Municipios de Distracción, Fonseca y Barrancas.

Que personal técnico de la Territorial Sur de esta Corporación realizó visita de inspección ocular el pasado 13 de marzo de 2015, a varios predios, procediendo a rendir el Informe Técnico No. 344.192 del 19 de marzo de 2015, en el que se registra lo siguiente:

(...)

**Desarrollo o Reseña de los Principales Temas Abordados:**

*En cumplimiento al objeto de la comisión y según auto de trámite No.088 del 2 de febrero de 2015, se adelantó la visita de inspección ocular en la zona rural y agrícola de los Municipios de Fonseca, Barrancas y Distracción, pudiéndose apreciar que en la fecha, se encontraron tierras sembradas, preparadas y otras en plena preparación para el establecimiento de cultivo de arroz, según relación que a continuación se detallan:*

IT	AGRICULTOR	FINCA	VEREDA	HEC TAR EAS	CORDEN ADAS	OBS.
1	JULIAN BRITO	SAN AGUSTIN	SAN AGUSTIN	1	N: 10°55'30.6 " W:072°48' 12.0"	Sembra das
2	LUIS PITRE	LA LIDIA	LAS IGUANAS	8	N: 10°52'38.5 " W:072°51' 26.1"	Prepara ndo
3	OSWALDO RODRIGUEZ	LA LIDIA	LAS IGUANAS	5	N:10°52'31 .9 W:072°51' 32.0"	Sembra do
4	SANTIAGO PEREZ	LA LIDIA	LAS IGUANAS	7	N:10°52'36 .9" W:072°51' 40.1"	Prepara ndo
5	LUIS MENDOZA	LAS IGUANAS	LAS IGUANAS	3	N:10°51'52 .0" W:072°51' 09.5"	Prepara ndo